Cuatro buenas noticias para Popayán en materia de obras, movilidad y vivienda

Tras una reunión sostenida con el Gobierno Nacional, el Alcalde de Popayán, Juan Carlos López informó que hay cuatro buenas noticias para los habitantes de esta ciudad en materia de obras viales, movilidad y vivienda, en el marco de lo que se denomina el "Plan Popayán", concertado con el Gobierno Nacional.

Como primera noticia, el Alcalde informó que por parte del Ministerio de Vivienda se aprobó el proyecto con un valor de 3 mil millones de pesos, para dar inicio al proyecto de mejoramiento de vivienda denominado "Vida y Vivienda digna", que beneficiará a más de 160 familias en la ciudad.

Una Segunda noticia positiva para la ciudad, es que fue aprobada por la Ministra de Transporte Ángela María Orozco y el director Nacional de Invías, la licitación para el proyecto de Movilidad Futura que iniciará obras en la carrera 8a., 9a. y calle 7a. y que tiene un costo de $10.500 millones de pesos.

La tercera tiene que ver con que el próximo 25 de junio se adjudicará el contrato para realizar el mantenimiento de la Variante Occidente, en sus 15 Km. que necesitan ser reparados para prevención de accidentes. Este mantenimiento vial tiene un costo de $8 mil 500 millones de pesos para ser iniciado en el mes de julio de 2020.

La cuarta noticia hace relación al Proyecto de la Avenida los Próceres, una vía importante de 3.1 Km., que une la Variante con la Panamericana, y que según el mandatario, avanza muy bien tanto en su financiación, que alcanza los $37 mil 500 millones de pesos, como en la viabilidad técnica que expedirá el Ministerio de Transporte.

"Son estas muy buenas noticias para la infraestructura, para reactivar la economía y para demostrar que trabajando juntos, somos más", puntualizó el Alcalde Juan Carlos López.

Link video en alta

https://n9.cl/tbex

Administración municipal adelantó primera mesa de dialogó con líderes de las Juntas de Acción Comunal

Líderes de Juntas de Acción Comunal de diferentes barrios de las 9 comunas de Popayán, dialogaron en forma virtual con el Alcalde Juan Carlos López y miembros de su gabinete, para tratar diferentes temas que en tiempo de pandemia están afectando a las comunidades.

En este primer diálogo, los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal le solicitaron seguir ampliando la base de datos para la población que aún no ha recibido las ayudas humanitarias; reforzar la seguridad en los barrios; dar solución a los problemas de servicios públicos; realizar

fumigaciones en los barrios populares; apoyar a los vendedores informales y atender las problemáticas de invasión, entre otras inquietudes que manifestaron.

Por su parte, el Alcalde presentó los componentes, las líneas estratégicas y los programas que contempla el Plan de Desarrollo Municipal, haciendo énfasis en estrategias claves como "Popayán sin hambre", con el mensaje de continuar llevando ayudas humanitarias a las familias más necesitadas; "Popayán se activa", para generar empleo y apoyar a medianos y pequeños empresarios; el proyecto "Vigías de la salud"; el programa "Agua al Barrio", para beneficiar cerca de 12 mil familias de sectores vulnerables; el proyecto de refugio animal y el programa "Popayán territorio seguro para las mujeres de todas las edades", entre otros.

"Los invito a que sean ustedes veedores y auditores de todas las acciones de mi gobierno, porque en este Plan de Desarrollo se han incluido todas las promesas de campaña y con la ayuda de todos lograremos estas metas", enfatizó el mandatario local, Juan Carlos López.

Para Gerardo Castrillón, Presidente de Asocomunal, estos espacios son necesarios para concertar temas relacionados con el ejercicio de la acción comunal y mantener la estrecha relación con la Administración, que redunde en el beneficio para las comunidades.

Al finalizar la reunión, se acordó mantener este diálogo fluido, mediante reuniones virtuales por comunas, donde uno de los temas para analizar será el Plan de Obras que traerá desarrollo y mejoras de infraestructura en importantes vías de la ciudad.

Lucha contra el transporte informal para evitar propagación del Covid

La Administración Municipal, a través de la Secretaría de Tránsito, en articulación con el Ejército y la Policía Metropolitana con su seccional de transporte, intensificaron los controles viales para hacer cumplir las determinaciones del Gobierno Nacional y así reducir las posibilidades de contagio del Covid 19.

Las labores que se reforzaron desde el pasado lunes, arrojaron como resultado en el sector de Villa del Viento, inmovilización de vehículo y la detención de dos personas por violación de la ley, así lo dio a conocer el secretario de Tránsito Municipal Omar Cantillo Perdomo.

“Logramos inmovilizar cerca de 22 vehículos y una captura por intento de soborno y otra en proceso de estudio a una persona al parecer por una licencia falsa, estamos investigando este tema”, indicó el funcionario, quien añadió que estas labores buscan, no solo brindar una adecuada movilidad a través del estricto cumplimiento de las normas, sino, además hacer que la ciudadanía se exponga menos en tiempo de pandemia.

"El proceso de informalidad continuará todos los días como lo venimos haciendo desde el lunes para garantizar que el transporte formal, legal cumpla con su cometido y no tenga este tipo de inconvenientes con los ilegales", puntualizó el secretario de Tránsito.

Con inspección de la Secretaría de Tránsito comenzaron a operar los CDA

Un riguroso control realizó el secretario de Tránsito Municipal Omar Cantillo a cada uno de los Centros de Diagnóstico Automotor CDA que comenzaron a funcionar en Popayán.

"Se revisaron los procesos de bioseguridad en los tres aspectos, de oficina, al conductor con su vehículo e inspectores de revisiones técnicas mecánicas en la líneas de procesos. En los centros visitados se logró establecer que se está cumpliendo con la normatividad y son estrictos con ella.", manifestó el funcionario quien pidió a la ciudadanía hacer uso responsable del servicio asistiendo en pico y cédula.

Estos son los CDA que comenzaron a operar:

CDA Solomotos del Cauca SAS (3154918889); CDA Diagnostimotos SAS (8353522); CDA HR SAS (3113429340); Diagnosticentro Automotor del Cauca SAS (8333400); CDA La Sexta SAS (3024594928); Centro de Diagnóstico Panamericana SAS (3148913051); y CDA de Popayán SAS.